

ACTA N° 47 sesión ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (28-agosto-2019)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	28 de agosto de 2019 – 06:00am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	47
INVITADO (S)	Dr. Juan Camilo Soto Ángel
TEMA PRINCIPAL	Proyecto acuerdo N. 012 de 2019
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	29 agosto de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. discusión y segundo debate del proyecto de acuerdo N. 012 del 2019 por medio del cual se fija la asignación básica mensual del Alcalde y la Personera Municipal y se determinan las escalas salariales correspondientes a los distintos niveles de los cargos de los empleados públicos del Municipio de Caldas Antioquia para la vigencia de 2019.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente

ACTA N° 47
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: DISCUSIÓN Y SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO N. 012 DEL 2019 POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL DEL ALCALDE Y LA PERSONERA MUNICIPAL Y SE DETERMINAN LAS ESCALAS SALARIALES CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS NIVELES DE LOS CARGOS DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA DE 2019.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

LECTURA PONENCIA.

- **Interviene el concejal Daniel Francisco Vélez Hoyos:**

Buenos días para todos, compañeros concejales como acabamos de hacer la ponencia hoy nos corresponde darle si todo la plenaria considera aprobación a dicho proyecto que va en armonía a darle garantía a los trabajadores como bien se menciona, los invito a que me acompañen con el voto positivo y podamos dejar establecido este incremento y se pueda dar paso hacer lo respectivo por parte de la Administración.

ACTA N° 47 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

En la comisión se había quedado una duda o incertidumbre por arte de la concejal Gloria Amparo con respecto al impacto que podría tener porque recuerden que no podemos desmejorar las condiciones salariales y que iba haber un cambio de categorización del Municipio entonces ella solcito que se nos informara como se mediría ese impacto fiscal a causa de esta situación por ende le habíamos dicho al secretario que le informara a la secretaría de Hacienda para que ella nos hiciera la ilustración del tema es lo único que tengo por decir y solicitarle compañeros que nos acompañen con el voto positivo para este proyecto que va en beneficio de los empelados del Municipio.

- **Interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Buenos días, yo quisiera que aprovechando que tenemos acá a la Dra. Katherine le solicitáramos ella nos diera una breve explicación a la inquietud que yo presente, sé que es de ley pero como la ley presenta la escala salarial para algunos de los técnicos y los profesionales quisiera que ella nos dijera y quedara grabado en sesión a quienes se beneficiaran con este incremento y cual ira a ser el incremento para los trabajadores.

- **Interviene la Dra. Katherine Valderrama Jiménez:**

Doña Gloria con el incremento salarial esta proyectado con el 4.5 para absolutamente todos los empleados, el decreto dice que mínimamente se puede subir el 4.5, nosotros habíamos elaborado el presupuesto con un incremento de nomina de 6% pero el proyecto se presento con un incremento del 4.5 para absolutamente todas las personas, con respecto al año entrante as personas continúan con su salario tal cual y solamente llegaría el Alcalde y su equipo de trabajo ajustarse al salario que hay en ese momento.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

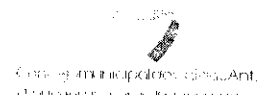
Cerrada la discusión concejales procedemos a la votación del proyecto.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación nominal para la ponencia tal y como fue leída.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo

ACTA N° 47
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

Ha sido aprobada la ponencia 15 votos de 15 concejales presentes.

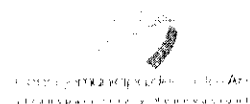
- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación nominal para titulo y preámbulo

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

23

ACTA N° 47
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Ha sido aprobada la ponencia 15 votos de 15 concejales presentes.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación nominal articulado en bloque.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	negativo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

Ha sido aprobada la ponencia 14 votos de 15 concejales presentes.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

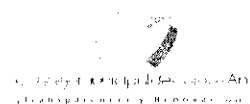
Ha sido aprobado en segundo debate el proyecto de acuerdo número 012

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Invitación que hacen de la casa de la Cultura para el próximo viernes 30 de agosto de 2019 al evento circularte en el cual tendremos un certamen de música antigua y danza en el parque principal dese las 5 PM.

ACTA N° 47
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Radicalon un proyecto de acuerdo, le solicite a la secretaria de Transito que por los tiempos ya no daba para presentarse en esta vigencia.

Una apelación que envían el día de ayer, asunto es la apelación de la comisión primera respecto al proyecto de acuerdo numero 11 de 2019.

LECTURA APELACION.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Quiero con la venia de todos ustedes hacer una observación y pedirles un favor amablemente el periodo de sesiones está finalizando pero cuando se estén leyendo este tipo de comunicaciones les pido un poco de respeto para conmigo porque es importante que cuando lo esté leyendo me presten un poco de atención si son tan amables.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Buenos días para todos, frente al comunicado que acaba de leer el secretario me quiero pronunciar porque encuentra una serie de cosas muy particulares en cuanto a los fundamentos que menciona, nosotros como concejales nos tenemos que blindar porque la solicitud es muy particular el asunto es una apelación.

Lo primero cabe decir que la comunicación que acaba de leer es un concepto de manado de la sala y consulta civil del concejo de Estado por lo tanto no es vinculante es solo una opinión de los concejeros de Estado porque aquí se nos quiere mostrar o lo hacen o lo hacen, es un concepto entonces no vincula.

Segundo, quien redactó estos conceptos fue muy olímpico cogió el artículo 28 y lo lee hasta cierta parte pero se les olvidó el inciso 2 que dice no obstante lo anterior si al finalizar el plazo de vigencia establecido no se ha adoptado el nuevo plan de ordenamiento territorial seguirá vigente el ya adoptado, ahí es donde bien la trampa y las mentiras porque no le dicen a la comunidad como está redactado el concepto porque la razón es única y exclusivamente una, están preocupados en la forma cómo van a tener que justificar mil millones de pesos que se invirtieron en la formulación de ese PBOT y que no les dio, esa es la preocupación y aquí no nos podemos quedar callados.

ACTA N° 47 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la Dra. Katherine Valderrama Jiménez:**

Con respecto a la inquietud de la categorización el certificado ya se encuentra expedido por la contraloría General de la Republica, ellos tiene plazo hasta el 31 de julio para expedir la certificación y los municipios hasta el 31 de octubre para expedir el decreto, en el momento nos encontramos revisando una información y tenemos unos ingresos que no han sido tomados en cuenta y otros que estamos revisando si se pueden incluir o no, en el momento nos tiene certificados en cuarta.

Desde la oficina estamos haciendo todas las gestiones para poder estar en contacto con la gente de la contraloria para que nos permitan hacer las revisiones, en el transcurso de la próxima semana ya tendremos respuesta y de mi parte le enviare el oficio a cada uno con la respuesta.

RECESO DE 10 MINUTOS.

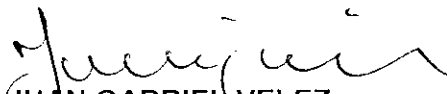
- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Si bien yo debo someter a votación esta apelación también yo defino cuando lo someto a votación y yo pienso que la decisión más inteligente es que lo dejemos para el día de mañana o pasado mañana para reunirnos con la jurídica del concejo, los diferentes abogados que ustedes tienen porque considero que la decisión que se tome sea una decisión en la cual todos estemos tranquilos, hoy no la vamos a someter a votación.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Siendo las 7:50 AM damos por finalizada la sesión del día de hoy.


HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente


JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general